

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004367

Las condes, 14 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1671/2025, Ficha de transferencia 4400136/2025, Convenio de fecha 03.03.2025, Mandato de fecha 03.03.2025, Contrato servicio de vigilancia de fecha 01.01.2025, Memo 1173 de fecha 11.08.2025 de Director de Seguridad Publica, Las facturas que se adjuntan por servicio de vigilancia privada mes de julio 2025.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251671 FAL	8494	30/07/2025	JTA DE VECINOS LAS CONDESAS	2152401004111	3.947.169	
DS 251671 FAL	8496	30/07/2025	JTA DE VECINOS LAS CONDESAS	2152401004111	3.947.169	
DS 251671 FAL	8497	30/07/2025	JTA DE VECINOS LAS CONDESAS	2152401004111	3.947.169	
			READY 2 GO SPA			11.841.507
TOTAL					11.841.507	11.841.507

La cantidad de :
ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1210601005016046 \$ 11.841.507

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 AGO 2025
EG: 4156 CH: 392